

Agencia; y tiene sus señas, y
Juan Cypriano de Navarrete, exlla Real

Ordinaria de esta Real Audiencia de Sevilla,

de las Indias, y de las Islas de Canaria, y de las

de las Indias, y de las Islas de Canaria, y de las

de las Indias, y de las Islas de Canaria, y de las

de las Indias, y de las Islas de Canaria, y de las

de las Indias, y de las Islas de Canaria, y de las

de las Indias, y de las Islas de Canaria, y de las

de las Indias, y de las Islas de Canaria, y de las

de las Indias, y de las Islas de Canaria, y de las

de las Indias, y de las Islas de Canaria, y de las

de las Indias, y de las Islas de Canaria, y de las

de las Indias, y de las Islas de Canaria, y de las

de las Indias, y de las Islas de Canaria, y de las

de las Indias, y de las Islas de Canaria, y de las

de las Indias, y de las Islas de Canaria, y de las

de las Indias, y de las Islas de Canaria, y de las

de las Indias, y de las Islas de Canaria, y de las